



Coordinación administrativa

La Vicegerencia de Coordinación Administrativa se crea con el propósito de impulsar nuevos programas y proyectos de trabajo que se desarrollen en la Universidad de Granada coordinando a todas las estructuras organizativas implicadas, acentuando la relación y la conexión entre los servicios centrales y los centros académicos.

Entre los principios de actuación se incluyen la modernización de los servicios públicos, la transformación digital, la simplificación y racionalización de las estructuras y de los procesos de trabajo, y la mejora de la eficiencia de la gestión universitaria.

Temas destacados:



Guía para la buena tramitación electrónica



Homogeneización de la información y documentación administrativa



Teletrabajo



Programa de reuniones periódicas entre centros y servicios



Resoluciones, Instrucciones y Circulares